

Enero 12 de 2023.-

Carpeta N° 648.251/22.-

En Reunión N° 351 del día de la fecha el Directorio resolvió autorizar un llamado a Licitación Pública para la adquisición de soluciones parenterales de gran volumen y nutriterapéuticos con destino a la División Farmacia del Sanatorio Dr. Julio Méndez por un periodo semestral, para un importe estimativo de \$55.987.275,43 (PESOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS) y aprobar el Proyecto de Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y de Condiciones Particulares de fs. 60/75.

Se remite a los fines de su instrumentación a la Dirección General de Compras y Contrataciones.-


PAOLA SANDUAY
SECRETARIA DE DIRECTORIO
OBRA SOCIAL CIUDAD DE BUENOS AIRES